MOMIL, septiembre 10 de 2026

Señora:
ADRIANA MARIA MARTINEZ SUAREZ
C.C. Nª 1.065.379.521 Exp en Momil - Cordoba.
E.S.D.

REF: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

REFERENCIA: SOLICITUD A PRESENTAR PROPUESTA PARA **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN NUTRICIONISTA PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN LOS MICROTERRITORIOS URBANOS Y RURALES, DEL MUNICIPIO DE MOMIL PARA LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SS-003-2026, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA ESE CAMU DE MOMIL.**

Con fundamento en el estatuto interno de contratación de la ESE CAMU DE MOMIL-CORDOBA, consagrado en el acuerdo N° 003 del 05 de noviembre de 2019, me dirijo a ustedes respetuosamente, con el fin de invitarlos oficialmente a presentar ofertas a la ESE CAMU DE MOMIL, de conformidad con las especificaciones dadas para el desarrollo del objeto contractual que a continuación se detalla:

OBJETO: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN NUTRICIONISTA PARA EJECUTAR LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, EN LOS MICROTERRITORIOS URBANOS Y RURALES, DEL MUNICIPIO DE MOMIL PARA LA VIGENCIA 2026, DE ACUERDO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SS-003-2026, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA Y LA ESE CAMU DE MOMIL.**

REQUISITOS MINIMOS

1. Demostrar no estar incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad legal o contractual.
2. Acreditar su experiencia en el objeto del contrato
3. Demostrar su capacidad contractual
4. Demostrar afiliación al sistema general de seguridad social.

PRESUPUESTO ESTIMADO: el presupuesto oficial estimado para la ejecución del contrato de prestación de servicio es la suma **TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($13.293.000)** Con el cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026.

NOTA: El valor de la oferta no podrá exceder el valor total del presupuesto oficial estimado, de lo contrario, la oferta será rechazada.

DOCUMENTOS INTEGRALES DE LA PROPUESTA:
Deben integrar la propuesta los siguientes documentos:

1. Propuesta de servicio

2. Hoja de vida actualizada
3. Cedula de ciudadanía
4. Tarjeta militar o situación definida (hombres)
5. Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría)
6. Certificado de antecedentes fiscales (contraloría)
7. Certificado de antecedentes judiciales (policía)
8. Certificado de antecedentes en el registro nacional de medidas correctivas.
9. Certificado de delitos sexuales.
10. Copia de diploma de bachiller
11. Copia de acta de grado de bachiller
12. Copia de los diplomas de estudios técnicos, tecnólogos, profesionales y/o posgrados.
13. Copia de acta de grado de los estudios
14. Copia de la tarjeta profesional y certificados de vigencia de dicha profesión.
15. Certificados de experiencia laboral
16. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN.
17. Examen de salud ocupacional
18. Certificado de afiliación de salud
19. Certificación de afiliación de pensión
20. Certificado de afiliación de ARL
21. Declaración de bienes y rentas SIGEP II
22. Declaración de conflictos de intereses SIGEP II
23. Certificado del RETHUS
24. Copia de resolución que lo autoriza para ejercer la profesión (profesionales de la salud y auxiliares de la salud)
25. Certificados de antecedentes éticos de la profesión (médicos, odontólogos, enfermeras profesionales, bacteriólogos)
26. Curso de Humanización en los servicios de la salud.

COMPROMISOS Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES: En el cumplimiento del desarrollo del contrato, el contratista se compromete a cumplir las obligaciones contractuales establecidas en el contrato.

VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor total del presente contrato es la suma **TRECE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS MCTE ($13.293.000)** que la ESE pagara en **Tres (03) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($3.798.000), y un (01) pago por valor UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE ($1.899.000),** previa certificación de haber recibido a satisfacción por parte de la ESE. Para la realización del pago, el contratista deberá presentar factura o cuenta de cobro, constancias de pago de las obligaciones de seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Profesionales y Parafiscales si a ello hubiere lugar. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Se le pagara al contratista una vez sean recibidos los pagos correspondientes por parte de el Departamento de Cordoba en concordancia con el contrato interadministrativo No SS-003-2026 suscrito entre el Gobernación de Córdoba y ESE CAMU Momil.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato es por TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS

Formas de presentación de ofertas.
La oferta se presentará en sobre cerrado, en la secretaria de la ESE CAMU DE MOMIL, ubicada en la carrera 8 N° 10-16, barrio floresta, en el municipio de Momil- Córdoba.

De usted atentamente

YEYSON SANDRY ROMERO CAVADIA
GERENTE DE LA ESE CAMU DE MOMIL